

Cómo Superar la Crisis de Nuestra América

Manuel Foyaca, S. J.

En el mes de Junio pasado publicamos la primera parte de este excelente estudio del P. Manuel Foyaca, S. J., en el que se exponía con datos estadísticos y un breve comentario la situación económico-social de América Latina. De su lectura se deducía la necesidad de producir más y repartir mejor.

Hoy añadimos la segunda parte en la que este jesuita cubano analiza las causas que han influido en esta crisis y sugiere la posible solución de las mismas. Son dignas de notarse la ecuanimidad y ponderación con las que el P. Foyaca desarrolla el tema.

BUSCANDO SOLUCIONES.

Conviene hacer, en primer término, un examen de las causas que han contribuido a esta crisis en América Latina, adjudicando responsabilidades.

A) FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA CRISIS.

Surge, la primera, esta pregunta: ¿Son culpables nuestra clases ricas? Y es afirmativa la respuesta.

LA PARROQUIA

merosos especialistas y comprenderá varios volúmenes). 2º Es necesario además un período de experiencias, de tentativas, en los diferentes países y medios socio-culturales. Es decir, que las conclusiones teóricas deben ser contrastadas con la realidad. Es necesario estudiar con los métodos modernos de la sociología religiosa los resultados obtenidos, analizarlos, juzgarlos, etc. 3º Finalmente es preciso esperar la conclusión y publicación de las Actas del Concilio Ecuménico, que en varios de sus esquemas de Constituciones o decretos aborda cuestiones íntimamente relacionadas con la teología y la pastoral de la parroquia. Entre los más importantes, desde nuestro punto de vista, están: a) el proyecto de Constitución dogmática sobre la Iglesia, pues en él se tratarán la teología del Episcopado, la estructura colegial del Ordo Presbyterorum (resaltando su situación de colaboradores del Colegio Episcopal, y describiendo las relaciones de los sacerdotes diocesanos con respecto al Sumo Pontífice, y las de los sacerdotes religiosos res-

1. *Faltan de sentido social en las clases ricas.*

Para decirlo del modo más suave posible: ha faltado a nuestras clases ricas un sentido social en consonancia con los tiempos.

Nuestra economía, desde el siglo pasado, cargó principalmente sobre los hombros de inmigrantes de Europa: españoles, portugueses, italianos, alemanes. . . . Después, sus hijos criollos siguieron los negocios. Y estos inmigrantes europeos fueron para América un regalo valioso. Jóvenes con sueños y ambiciones, a quienes la propia tierra no abría un futuro de esperanzas, cruzaron el Atlántico en busca de "el dorado". Les engañó la fábula, pero en América crearon con trabajo y honradez riquezas y familias. Afanosos en recoger fueron largos en derramar, y con su nombre han legado a la posteridad grandes instituciones de caridad y beneficio popular, en las tierras de América y en los terruños de Europa. Sus méritos son muchos y honra reconocerlos.

Pero a nuestras clases ricas, urbanas y terratenientes, les ha faltado adivinar y prevenir los nuevos cambios de estos tiempos. No comprendieron suficientemente que el sentido social, en este siglo, no se agota en la función paternalista del que se considera ministro de la Providencia para administrar una riqueza, puesta en sus ma-

pecto a los obispos), el "sacerdocio regio" de los fieles y la teología del apostolado seglar, b) los 24 proyectos de Decretos disciplinarios elaborados por las Comisiones preparatorias especialmente sobre problemas pastorales de las diócesis y de las parroquias (Comisión de los obispos y administración de diócesis y comisión para el clero y el pueblo cristiano). c) la reforma del Código de Derecho Canónico, que se prepara paralelamente al desarrollo de los trabajos conciliares. Como es sabido los 72 Esquemas preparados por las Comisiones Preparatorias han sido ya reducidos a 17; simultáneamente se prepararán las modificaciones correspondientes del Código, que deberán también ser discutidas por los Padres Conciliares. Muchos de estos proyectos llevan el sello de la teología pastoral actual, con sus legítimos deseos de reforma, avance y adaptación. Todo hace esperar que, como en el caso del movimiento pastoral moderno reciban la aprobación del Concilio, por lo menos en sus líneas generales,

nos como en concha, para el propio disfrute y socorro de los prójimos. Los tiempos han cambiado y las clases populares no se conforman ya con disfrutar lo que les caiga de las manos abundantes de sus amos. Tienen conciencia de sus derechos, en una época democrática en la que se reafirma la igualdad que Dios puso en la naturaleza de los hombres, y piden esos derechos apoyados en el Evangelio, del cual es piedra angular la justicia social. No comprendieron los cambios de los tiempos y no se adelantaron a facilitar reformas necesarias de estructuras que hoy se exigen por revolución.

2. *Irresponsabilidad y corrupción de los Gobiernos.*

Son culpables también nuestros políticos, nuestros Gobiernos.

En todos nuestros países hay grandes políticos, antes y ahora exponentes de virtudes cívicas, próceres de la Patria. Pero también es cierto que en nuestros países abundan los politicastros, los que hacen de la política una profesión lucrativa, un negocio. Y estos son culpables por diversas causas: por improvisación y falta de estudio de los grandes problemas, complicados hasta el punto de no poderse abandonar a la mera iniciativa privada; por corrupción administrativa, vendiéndose a los intereses de la oligarquía antes y de la demagogia ahora; o por abandono de funciones económicas de planificación, siempre difíciles, por disfrutar el goce del poder. También los políticos son culpables de esta crisis de América Latina que pudo prevenirse adelantando al menos soluciones.

3. *Irresponsabilidad de los trabajadores.*

Son culpables, en su tanto, los trabajadores. Primeramente por incultura moral. Muchos no despertaron, hasta en los últimos años, a una legítima ambición de mejorar la vida, y ahora despiertan a los engaños de profetas falsos. Otros no sienten necesidad del ahorro, por no tener educación moral; gastan sus cortos salarios en vicios, beben, no tienen continencia. Los más fueron incapaces de organizarse en asociaciones obreras que reivindicaran sus derechos y mejoraran su condición. Pero en las clases humildes se decantaron las grandes virtudes de la América Latina, en espera de quien las descubriera por el bien de todos. ¡No es justo acusar a los trabajadores, artífices del futuro, de culpas en las que les corresponde escasa responsabilidad moral!

4. *Explotación internacional imperialista.*

No es menester incluir a España y Portugal en esta causal. Su influencia oficial en nuestro Continente hace tiempo cesó, y cuando la ejercieron, se acomodaron a las normas entonces

vigentes de la política económica. Otros imperios posteriores dejaron en América Latina su impronta, prolongando el carácter colonial en la estructura económica de nuestros países, cuando en lo político hacía ya tiempo eran soberanos. No es menester dar nombres, pues son de todos conocidos los financieros interesados en mantenernos como exportadores de materias primas agrícolas y minerales, a las que fijan precios, introducidas de nuevo, manufacturadas, con precio alzado por la elaboración.

Afortunadamente este criterio imperialista está de pasada y un sentido de solidaridad humana favorece el cambio de la política económica con miras internacionales.

5. *¿Menosprecio de valores terrenos por la Iglesia de América?*

Se habla también de la culpa de la Iglesia católica en esta crisis de la América Latina. Existe ahora una corriente que acusa a la Iglesia de América de responsabilidad por haber exagerado un sentido ultramístico, de espalda a los valores terrenos. Pero, quien esto afirma, desconoce por completo la historia de la Iglesia en la América Latina.

Basta abrir las leyes de Indias y comparar estas normas de la colonización española con las que imperaban en la misma época en otras tierras sujetas a otros imperios, completando el estudio con el de la legislación social moderna. A la Iglesia, protectora de los Indios, cupo el velar por su cumplimiento, aun en contra muchas veces de los intereses de los colonizadores. Basta recordar instituciones culturales, económicas y benéficas de los siglos XVI al XVIII, para reconocer la obra terrena de la Iglesia de América, cuando el Poder temporal, dadas las leyes, dejaba en manos privadas la realización.

Lograda la independencia de España en el siglo XIX, y no siempre con signo católico, América hubo de contentarse con su clero indígena y criollo, escaso en número y apenas suficiente para atender los asuntos estrictamente pastorales, abandonando en manos del Estado los de orden material.

Por otra parte, el clero español, que en las postrimerías del siglo XIX y principios del XX se trasladaba por su cuenta a América, carecía de un sentido social moderno, no generalizado aún en España. Porque, en efecto, la industrialización, en pleno desarrollo en Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, etc., no había penetrado en España, planteando en toda su crudeza el problema social, y aunque no faltaron voces aisladas que gritaron el peligro, sólo después de 1936 se comprendió el problema. Desde entonces, los sacerdotes españoles que vienen a América Latina traen un sentido social y una abertura por lo temporal en nada rezagado con el de otros sacerdotes de la vieja Europa. No hay,

pues, culpa en la Iglesia católica de América, y si algo pudiera achacarse, correspondería a tiempos más cercanos, después de las grandes encíclicas Sociales de León XIII y de Pío XI. Pero no es hora de inculpaciones sino de acabar de despertar para ayudar a un cambio de estructuras con signo cristiano, y hoy la Jerarquía de América Latina toma conciencia de que la crisis de nuestro Continente no se resuelve con una acción meramente pastoral y espiritual.

Hecho este análisis de causas, pasemos a buscar la solución.

B) NECESIDAD DE UN CAMBIO DE ESTRUCTURAS.

Todos coincidimos en que en la América Latina es urgente desarrollar la economía; hay que reformar la organización social y perfeccionar el orden jurídico. Y a este fin se presentan fórmulas diversas que sirven de patrón. Antes de analizarlas comparándolas, conviene notar que en todas ellas entra en juego la relación existente entre la libertad individual y el poder del Estado, entre el bien particular y el bien público o común. Son estos elementos esenciales.

1. *Presentación de esquemas.*

Presentaremos tres fórmulas. Tres fórmulas en abstracción filosófica, como esquemas, forzosamente simplistas y reducidas a la grandes líneas. Tal como las presenta el esquema no existen en la realidad siempre compleja; mas, para mejor comprensión utilizamos abstracciones.

Son tres fórmulas que representan tres momentos en la historia actual. Un "individualismo", encarnado en el capitalismo liberal pasado; un "colectivismo", personificado por el marxismo-comunismo que se predica el futuro, y un "solidarismo", expresión del catolicismo social, que quiere ser el presente como rectificación del pasado y esperanza del porvenir.

Estos tres sistemas deben responder a una serie de preguntas, fundamentales y esenciales en toda ordenación jurídica, económica y social. Las haremos escalonadamente y en términos concisos.

1ª *Filosofía de la vida.*

El "individualismo", el capitalismo liberal de nuestros mayores, profesaba un materialismo agnóstico. No negaba el orden divino, ni el espiritual; lo desconocía. Ponía el valor en los bienes materiales y en el dinero, llave del placer. Materialismo agnóstico o deísmo sin Providencia, con un Dios olvidado de la historia humana.

El "colectivista" marxista, en el otro extremo, profesa un materialismo craso: no hay espíritu. Pero un materialismo que se tiene por científico y actúa en ateísmo militante.

En el medio, el "solidarismo" cristiano conjugaba los dos elementos primordiales que componen el mundo, materia y espíritu, en un dualismo armónico, y en Dios pone su principio y término, como Creador, Padre y Juez.

Distinta concepción de la vida alumbraba los planes de estos tres sistemas.

2ª *Relación Hombre-Sociedad.*

Para el "individualismo" —el nombre lo indica—, el hombre es lo principal. Todo se sujeta al yo, sujeto de derechos; al yo individual y egoísta, explotador de sus semejantes. "¡Todo para el individuo!"

Para el "colectivismo", el centro es la colectividad, la sociedad, la clase proletaria. Y el hombre no pasa de ser una pieza encajada en el conjunto...

"¡Todo para la colectividad!"

Mas para el "solidarismo", cada hombre no es un átomo, una pieza, un individuo. Cada hombre es una persona, unidad de destino, para quien Dios creó el Universo, como escenario e instrumento del desarrollo libre de su personalidad. No existe el hombre aislado, sino asociado con sus semejantes, y en este consorcio, coordinando libertades, encontrará su perfección y realizará su destino... "¡El hombre se sacrifica a la sociedad, para que la sociedad a su vez perfeccione al hombre!"

3ª *Régimen de bienes.*

¿Cómo se han de usar los bienes materiales?

La respuesta del "individualismo" es tajante: régimen de propiedad privada absoluta, sin condiciones; el *lus utendi et abutendi* sin restricción alguna... "¡Propiedad privada sin función social!"

La respuesta del "colectivismo" también es apodíctica: propiedad colectiva. A lo más, función social que delega a la colectividad, el Estado, en manos de un particular como administrador... "¡Propiedad con función social!"

La solución del "solidarismo" se apoya en estas consideraciones. Dios creó los bienes materiales para todos los hombres. Mas para que todos los hombres disfruten mejor de esos bienes, se instituye como exigencia natural un régimen de propiedad privada en el uso de esos bienes. No es, por tanto, una propiedad privada absoluta, abusiva, sin obligaciones con los prójimos, sino una propiedad privada, condicionada por el bien común... "¡Propiedad privada con función social!" (*)

(*) Véase la doctrina de la encíclica de Juan XXIII "Mater et Magistra" sobre este problema en este mismo número de "ECA": FERNANDEZ, Benigno, S. J. "LA INICIATIVA PRIVADA EN LA MATER ET MAGISTRA", pág. 178.

4ª Régimen de empresa.

El "individualismo" defiende la libre empresa, sin intervención estatal.

El "colectivismo" quiere la empresa estatal, no aceptando la propiedad privada de los medios de producción.

El "solidarismo" da a los particulares la iniciativa económica, consagrando la primacía de la libre empresa, pero reconoce y exige del Estado una prudente intervención, tanto cuanto sea necesaria para el bien común.

5ª Valoración del trabajo.

Respondiendo a esta pregunta, si en el "individualismo" el trabajo era mercancía sujeta a oferta y demanda, valorada como la materia, en el "colectivismo" se le halaga, adjudicándole la plus-valía, usándolo como instrumento para el asalto al poder, se ejercita la dictadura en nombre del proletariado, pero éste sigue esclavizado como en el capitalismo liberal.

En el "solidarismo" cristiano, el trabajo es un derecho y un deber. El concepto se amplía para abarcar toda forma de actividad provechosa. Y divinizada con el ejemplo de Cristo, es ejercicio necesario al desarrollo de la personalidad. Para el trabajo se piden derechos, al menos no inferiores a los del capital, en la regencia de la empresa y en la gerencia de la economía nacional.

6ª Estructura social.

Cuanto a la estructura social, el "individualismo" valora de hecho sólo una clase, la capitalista; al paso que el "colectivismo", de hecho y en derecho, sólo acepta la supervivencia del proletariado. Para el "solidarismo" todas las clases son legítimas, como exponente de las diversas profesiones, y las armoniza.

7ª Régimen político.

Sobre el régimen político, el "individualismo" prefiere una democracia inorgánica, un sufragio universal individual, sujeto con frecuencia a restricciones, al condicionar el voto a la cultura o a las contribuciones. El "colectivismo" en su democracia popular restringe también el sufragio. El "solidarismo" practica una democracia orgánica, en la que junto a un sufragio universal individual se ejercita un sufragio orgánico, a través de organismos naturales como la familia, el municipio, las profesiones.

8ª Régimen internacional.

Finalmente, en el orden internacional, el "individualismo" capitalista ejerció el imperialismo económico, sujetando unos países a la explotación de otros, y el "colectivismo" de la U.R.S.S.

sigue ejerciendo un nuevo imperialismo de tipo político. El catolicismo social aspira a una solidaridad humana en una Sociedad de Naciones.

He aquí una serie de respuestas que dan las notas esenciales de estas tres fórmulas o sistemas que se disputan el mundo. Conviene, sin embargo, añadir unas observaciones sobre la realidad.

2. Observaciones sobre la realidad.

La primera observación es esta. No existe ya en el mundo el sistema individualista, tal como lo practicaba el capitalismo liberal. Eso fue cosa del siglo XIX y de principios del XX, y difícilmente en nuestra América Latina se le encuentre con las características subrayadas en el esquema. Ha sido corregido, en primer término, por el Derecho Laboral: fruto de la acción tutelar de los gobiernos, o de la presión de organismos sindicales, cuando no cesión altruista de los mismos patronos, adelantándose a los obreros y a las leyes, y ha sido reformado por necesidades apremiantes de la economía política.

Es, por tanto, simplista —por decir lo menos—, el slogan generalizado por el comunismo: "¡Abajo el capitalismo!" Es un lema para los incautos, aunque en su número figuren algunos católicos sociales. "Capitalismo" es un equívoco que esconde distintas realidades. Aún se puede llamar capitalista la forma de empresa preponderante en Norteamérica, aunque existan grandes diferencias entre la realidad actual y la pasada, y el capitalismo persiste en Alemania, reconstruida tras la guerra. En nuestra economía occidental prepondera el régimen de salario, llámese "capitalismo popular" o "economía de mercado", y mientras así sea, dominará un régimen capitalista en sus líneas esenciales. Entre la destrucción que quiere el comunismo y las reformas que los demócratas desean, hay notables diferencias.

Considerando la otra fórmula, la colectivista, conviene hacer también observaciones. En Rusia se implantó un capitalismo de Estado y ahora rige un socialismo, pero no se pudo pasar al comunismo. Stalin decía que al comunismo se llegaría después de un siglo, cuando olvidado en la tumba nadie le fuera a reclamar por el engaño. Kruschev, más audaz, lo promete para 1980, seguro también contra el reclamo. Y es que la forma de vida comunista es una utopía para la gran mayoría de la humanidad, sólo posible para pequeños grupos muy selectos, como los que forman las órdenes y congregaciones religiosas con su voto de pobreza. Que cada uno trabaje según sus fuerzas, para recibir no según su trabajo sino su necesidad, es pedir demasiado, sobre todo si esta obligación se impone a todos sin basarla en un orden auténtico moral.

En nuestra América Latina se presenta el sistema ruso, sobre todo después de la revolución castrista, como solución ideal para nuestros problemas, por su gran producción y justiciero

reparto. Y se nos predica el bienestar del pueblo de la U.R.S.S., de los chinos y de los cubanos. Unas consideraciones apoyadas en números pondrán las cosas en su punto.

El comunismo desarrolla extraordinariamente la gran industria, y en ella, lo que los soviéticos llaman Grupo A, que corresponde a los bienes de producción, como el acero, cemento, grandes maquinarias, material de guerra. Esto lo ha desarrollado astronómicamente el comunismo en Rusia. Entre 1929 y 1952, los años de la industrialización de Stalin, el 64 por 100 del total de las inversiones económicas se dirigieron hacia este sector. De aquí su enorme potencialidad bélica. Pero el Grupo B, que comprende la producción de bienes de consumo, la industria transformativa que mejora el nivel de vida para el pueblo, obtuvo en el mismo período sólo el 7,2 por 100 de las inversiones, y la agricultura, base de la alimentación del vestido y del calzado, el 9,4 por 100. El resto, hasta un 19,4 por 100, se adjudicó al transporte. Los dirigentes dicen que es este un sacrificio del bienestar presente en aras de la generación futura, pero sería más sincero, dado el nivel industrial ya alcanzado, reconocer que es preparar la guerra.

Insistiendo en comparar estos dos Grupos de la industria, Schwars nos da estos datos. La industria productora de bienes de consumo que en 1913 representaba el 66,7 por 100 del total industrial, descendió en el Primer Plan Quinquenal (1928-1932) del 60 al 46 por 100, continuando en su disminución relativa hasta 1961, en que representa un 27 por 100. La industria de medios de producción, en cambio, que en 1913 sólo significaba un 33 por 100, aumentó en el Primer Plan Quinquenal del 39 al 53 por 100, y prosiguió en su ascenso hasta alcanzar, en 1961, el 73 por 100. Esta inversión de curvas es elocuente. (1)

Análogo resultado se obtiene analizando la producción agraria. Considerando el valor de esta producción en 1913, equivalente a 100, nos encontramos que en 1922 como consecuencia del comunismo de guerra y de la guerra civil, la producción de bienes agrícolas había bajado a 85. Lenin comprendió entonces que la economía iba a la ruina y dio una mayor libertad a la iniciativa privada, sobre todo en el campo. Fruto de esa Nueva Política Económica ciertamente no comunista, fue el aumento en la producción agraria, que en 1928 representaba el 111 por 100 de la de 1913. Juzgó Stalin, entonces, que había llegado la hora de colectivizar la agricultura

(1) SOLOMON SCHWARS, en "Courier Socialiste", New York, junio, 1961.

para con sus reservas industrializar el país, y de nuevo bajó la producción a un 98 por 100 del nivel de pre-guerra. Por la presión estatal vuelve a subir, forzando la colectivización, alcanzando en 1940 el 142 por 100 de 1913. La guerra fue funesta y bajó la producción hasta 113 en 1946, pero con la paz subió de nuevo, llegando cerca de un 140 por 100 en 1953, a la muerte de Stalin.

Hasta aquí el valor comparativo de la producción agrícola, en términos absolutos y con relación a 1913. Si valoramos el per capita, dado el crecimiento de la población, encontraremos que, aparte una ligera superación en 1928 y en 1939, el prorrato de bienes agrícolas se mantiene por debajo de la cuota de 1913. Hasta 1952 no logra superarla definitivamente. (2)

Resumiendo en un cuadro el proceso de la producción pecuaria de la U.R.S.S., básica para la alimentación y el vestuario, tenemos los siguientes números en millones de cabezas.

	Ovinos	Bovinos	Porcinos
1916	121,2	60,6	20,9
1922	—	45,8	12,1
1928	123,1	65,5	21,6
1928	146,7	70,5	26,0
1932	52,1	40,7	11,6
1935	61,1	49,2	22,5
1939	80,9	53,5	25,2
1953	109,0	56,6	28,5
1955	116,2	58,8	34,0
1959	129,6	70,8	48,5
1961	135,0	81,9	— (3)

.. Hay que advertir que la caída entre 1928 y 1932, fruto de la colectivización, es más acentuada que la producida por la guerra entre 1941 y 1946, que solamente en 1956 para los ovinos y en 1958 para los bovinos, se alcanza el nivel de 1916 en números absolutos, porque el per capita sigue siendo inferior, y que el desarrollo logrado después de la muerte de Stalin se debe a una liberación de Krushev con la propiedad privada kolkhoziana para estimular la producción.

Otro aspecto interesante es el del salario. En la U.R.S.S., desde 1928, cuando empiezan los Planes Quinquenales, hay un continuo aumento de salarios. En 1962 el valor nominal del salario representa el 1,368 por 100 de 1928. El valor nominal, porque como aumentó el costo de la vida hasta alcanzar la cifra de 3,895 por 100 en 1947,

(2) PAUL BARTON: Productivités comparées d'après Collin Clark.

(3) A. BAYKOV: Historia de la Economía Soviética, México, 1948, pág. 330. J. CHOMBAT: Les Paysans Soviétiques, Paris, 1961. L. LAURAT: La economía Soviética después de la muerte de Stalin, Este & Oeste, n. 17.

también respecto a 1928 —aumento superior al de Bolivia en la América Latina—, el valor real del salario ha descendido. En 1962 aún se encontraba por debajo del nivel de 1928, y aun del de 1913.

Consideremos la economía de la U.R.S.S. desde un ángulo más técnico: el de la productividad real de una hora de trabajo. En 1913 la hora de trabajo en Rusia producía un valor de 0,30 en 1956 equivalía a 0,51; para 1963 se calcula en 0,80 dólares. Con este progreso, ciertamente no despreciable, Kruschew vaticina una pronta superación de los Estados Unidos, pero se olvida que la hora de trabajo en los Estados Unidos producía ya 0,80 dólares en 1913 y que para 1963 subirá a 4,00, según los últimos estudios. (4)

Utilizando de nuevo este instrumento —la productividad de la hora de trabajo—, el más preciso para medir el progreso económico de un país, comparemos las economías de los más importantes países en la década 1950. Estados Unidos está a la cabeza con una productividad de 2,20 dólares en 1952. Vienen inmediatamente después Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Suecia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Francia y Suiza, con productividad superior a 1,00 dólar. Siguen a continuación Alemania Occidental, Bélgica, Noruega, Finlandia, Argentina, Irlanda, Italia, Japón, Austria y Chile, con productividad que oscila entre 0,53 y 1,00. Sólo entonces aparece la U.R.S.S., después de 20 países, dos de ellos de nuestra América Latina. E inmediatamente después está Cuba, con 0,39 dólares en 1959, cuando la U.R.S.S. apenas superaba los 0,44...

Ante estas observaciones es forzoso reconocer que el sistema colectivista es utópico en la práctica y que lo sucedido en Rusia es un engaño. No busca el bienestar de los pueblos. No lo ha causado en Rusia y no lo puede causar en América Latina.

Hagamos ahora también alguna observación sobre el "solidarismo cristiano".

En la jerga marxista es corriente barajar los términos clásicos "tesis", "antítesis" y "síntesis". Se hace una afirmación que oculta una falsedad por exageración: es la "tesis". Contra el aspecto negativo, falso, se alza una nueva afirmación contraria, que desconoce lo que de verdadero tuviera la "tesis": es la "antítesis". Analizando ambas posiciones y uniendo los contrarios por la depuración, se concluye un nuevo

juicio que es la "síntesis". Sometida a esta dialéctica, la humanidad avanza entre ambos a derecha e izquierda, superados en la rectificación. Hasta aquí Marx y Hegel...

En la comparación de esquemas que acabamos de hacer, es fácil advertir esta dialéctica, manifestada en una afirmación, una negación y una concordia. Recordemos, por ejemplo, las respuestas dadas a la pregunta sobre el régimen de bienes. El "individualismo" proclamaba el uso de los bienes en su régimen de propiedad privada, subrayando su destino individual y negando el social; el "colectivismo", como "antítesis", negaba el carácter individual, proclamando el social; el "solidarismo" realizaba la "síntesis", reconociendo ambos destinos y armonizándolos en una fórmula precisa: propiedad privada con función social. Análogo resultado comparando las respuestas sobre el régimen de empresa y sobre la relación Hombre-Sociedad.

El comunismo se engaña cuando de sí afirma ser la "síntesis" y el progreso. No pasa de una "antítesis", respecto al capitalismo, y exagerada y retrógrada por cierto. Pero algunos católicos se vanaglorian neciamente cuando alborozados por el descubrimiento aceptan ser la "síntesis" de los dos sistemas en lucha. Creen poder olvidar la filosofía materialista del comunismo, para aprovechar sus avances en el orden práctico, como superación de las injusticias del capitalismo, susceptibles de un perfeccionamiento en una base doctrinal cristiana... ¡No!

El cristianismo encierra lo que de bueno y verdadero tengan esos sistemas, no porque constituya una "síntesis" de superación, sino por ser con la razón natural la raíz y origen de la verdad y la justicia. Del Derecho Natural y del Evangelio toman todos los sistemas sus afirmaciones legítimas; así como sus exageraciones y errores son desviaciones de esas primeras fuentes. Tal es la síntesis fundamental y primera entre el bien particular y el social, entre la libertad individual y la colectividad, hecha y promulgada por el Creador en la naturaleza y recordada y perfeccionada por Cristo en su Evangelio.

Reafirmando principios y rectificando errores; reorganizando nuestra economía y nuestro ordenamiento jurídico y social a la luz del Derecho Natural y con la inspiración del Evangelio, resolveremos esta crisis de nuestra América Latina, dando solución técnica y científica, pero también equitativa y justa, a este gran problema fundamental que tiene planteado nuestra generación.

(4) PAUL BARTON: Productivités comparées d'après Colin Clark. G. WARREN NUTTER: The Growth of Industrial Production in the Soviet Union, Princeton, 1962, p. 172.